



29 NOV

96421

96421

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio ANDREU GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, BADALONA, San Gonzalo, s/n - - - - -

5.

p o r

"NUEVA BROCA DE AVELLANAR"

Se refiere el objeto del presente Modelo de Utilidad a una nueva broca de avellanar la cual, a parte de ser más económica de fabricación que las usuales, presenta la ventaja de resultar de muy fácil afilado y, la no menos importante, de estar dotada de una salida de viruta que, por lo expeditiva, asegura una mecanización limpia y sin riesgos de embocamiento.

10.

15.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo



96421

29 NOV 1914

sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de una broca de avellanar de conformidad con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5. Las figuras 1 y 2, son sendas vistas en alzado de la broca que nos ocupa según dos proyecciones de 90° entre sí, y La figura 3, es una vista en planta de la propia broca de avellanar,

10. Consiste esencialmente una broca de acuerdo con el invento, en una pieza de revolución de acero rápido u otro material de conveniente tenacidad constituida por una cabeza de corte (1) y una mecha de fijación (2).

15. La cabeza de corte (1) está formada por una base cilíndrica de reducido alargamiento cuya extremidad está mecanizada formando una punta cónica (3) de a 90° y ligeramente helicoidal en la que desemboca un taladro (4), aproximadamente normal a la generatriz de la conicidad, que traspasa diagonalmente dicha cabeza (1).

20. Completa funcionalmente dicha cabeza la existencia de un afilado en bisel (5) que, practicado según la generatriz de la misma y afectando uno de los lados de la desembocadura del taladro (4) constituye el labio de corte de la broca.

25. La mecha (2) consiste en una simple porción cilíndrica cuya longitud será como es lógico la adecuada para poder fijar la herramienta al portabrocas de la máquina de taladrar o similar.

30. Al avellanar con la broca descrita, es evidente que la viruta desprendida, gracias a la inclinación ascendente y rectilínea del taladro (4) escapará fácilmente a través de él saliendo encauzada hasta fuera de la superficie a trabajar.



- Está claro también que, viniendo dada la curvatura de corte por el propio arco del taladro, el afilado podrá efectuarse análogamente como si de una herramienta de perfil constante se tratara, pudiendo rehacerse el filo por un simple afilado plano, sin necesidad de tener que cuidar de la conicidad en la operación.
- 5.

- En la puesta en práctica definitiva del objeto de la invención, serán susceptibles de variación, sin salirse del marco de la misma, cuantos detalles de ejecución no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia del mismo.
- 10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nueva broca de avellanar, de material adecuado, que se caracteriza por el hecho de que la cabeza de corte, que emerge de la media de sujeción está formada por una base cilíndrica de reducido alargamiento cuya extremidad está mecanizada formando una punta ligeramente helicoidal en la que desemboca un taladro inclinado, sensiblemente perpendicular a la generatriz de la aludida conicidad, que traspasa diagonalmente el centro de dicha cabeza, mientras que los medios de corte están conseguidos mediante un afilado plano y en bisel de la punta cónica que, por estar practicado según la generatriz de la misma, transforma en verdadero labio de corte uno de los lados en arco del taladro diagonal en su desembocadura en la citada punta cónica.
- 20.
- 25.

2ª.- NUEVA BROCA DE AVELLANAR.

96421

29 NOV



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

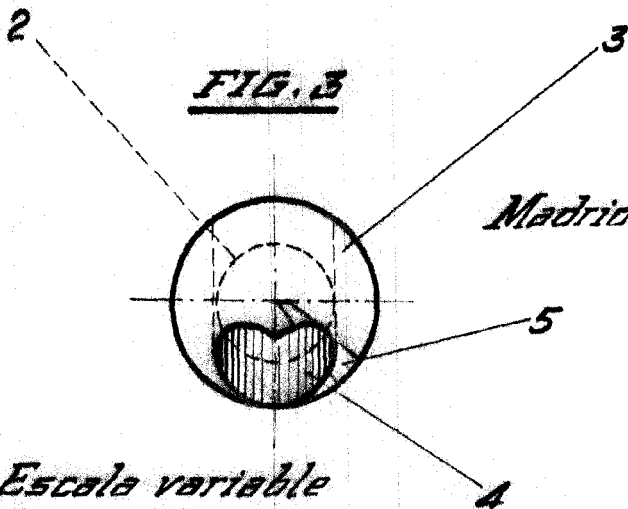
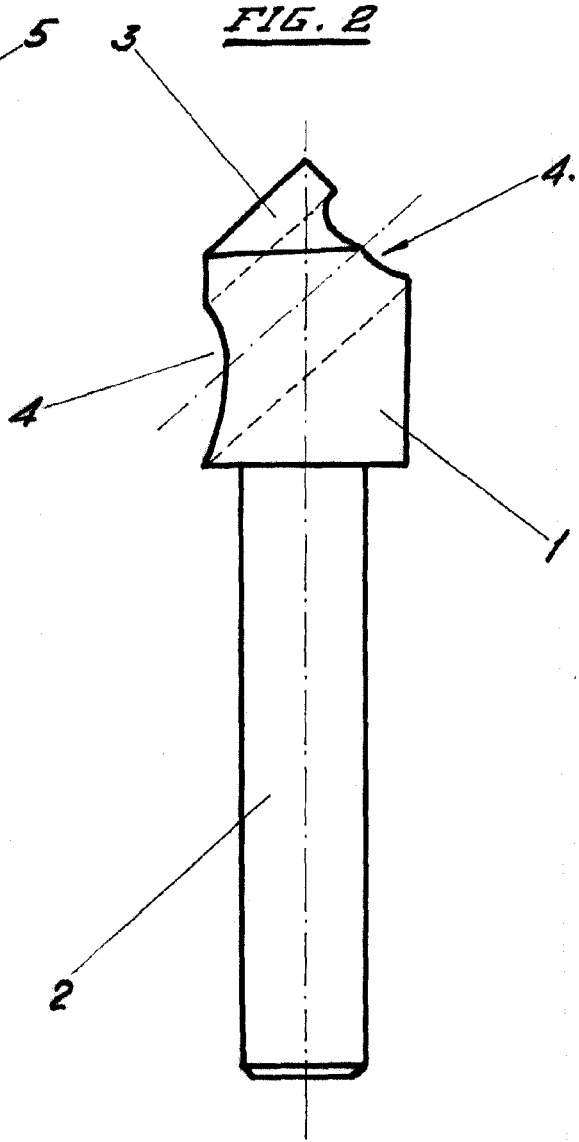
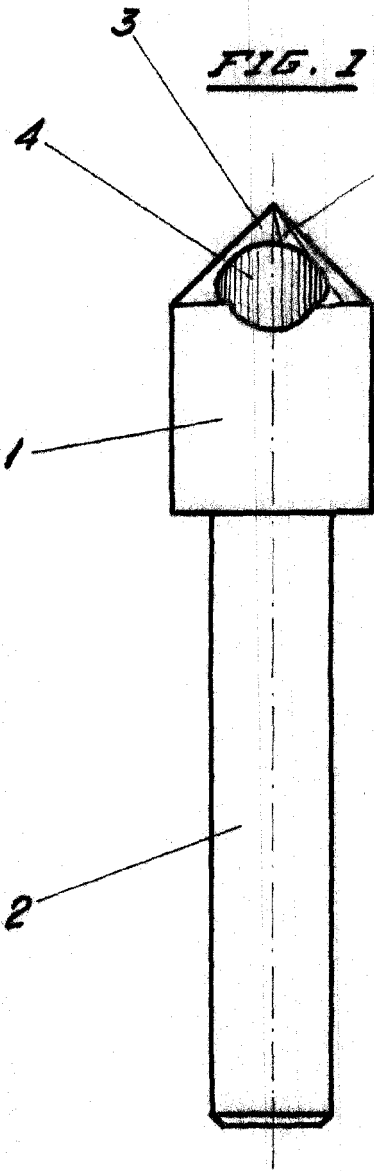
Madrid, a 29 de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,

Antonio Aricha
p.p.



96421



Madrid, 29 de Noviembre 1962

P. A.
Antonio Archa
P. P.

Escala variable